



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001693-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a relación de convenios, conciertos o contratos con hospitales de la Comunidad Autónoma de Madrid para el tratamiento de cáncer con radioterapia a pacientes de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001512, PE/001539, PE/001617, PE/001623, PE/001627, PE/001630, PE/001631, PE/001633, PE/001634, PE/001638, PE/001640, PE/001645, PE/001646, PE/001648, PE/001649, PE/001651 a PE/001654, PE/001658 a PE/001661, PE/001682 a PE/001686, PE/001689 a PE/001705, PE/001711 a PE/001791, PE/001793, PE/001800, PE/001803 a PE/001809, PE/001811 a PE/001816 y PE/001818, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./101693 formulada por D.ª Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D.ª Inmaculada García Rioja, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación a qué convenios, conciertos o contratos existen con hospitales de la Comunidad de Madrid para el tratamiento con radioterapia.

En la actualidad existe un Contrato de servicio de Radioterapia suscrito con la entidad Instituto Multidisciplinar de Oncología, S.A. para la atención de los pacientes de la zona sur del Área de Salud de Segovia.

Valladolid, 13 de marzo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.